

Bogotá, 17-09-2025

Al contestar citar en el asunto

Radicado No.: **20255330531051** 

Fecha: 17-09-2025

Señor (a) (es)

MORENÓ Y GALVIS TRANSPORTES Y CARGA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN

AV 6 # 0-70

Cúcuta - Norte De Santander.

Asunto: Citación a Notificación Resolución No. 14440

Respetados Señores:

La Superintendencia de Transporte invita a notificarse personalmente de la Resolución No. 14440 del 17/09/2025, para lo cual deberá acercarse a la Diagonal 25g No. 95a – 85 Edificio Buró 25 torre 3 primer piso oficina de Atención al Ciudadano de la ciudad de Bogotá o en su defecto autorizar la notificación por medio electrónico, dicha autorización deberá ser radicada a través de la página Web www.supertransporte.gov.co, en el botón "Formulario de PQRD – Radicación de documentos", de no ser posible la notificación personal, ésta se surtirá por aviso.

Lo anterior en virtud de los artículos 56, 67, 68 y 69 Ley 1431 de 2011 - Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

**Carolina Barrada Cristancho** 

Coordinadora (e) Grupo interno de Notificaciones

Proyectó: Brandon Smith Galeano Gomez Revisó: Carolina Barrada Cristancho